



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 NOV 2022

V I S T O:

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada María Natalia Ponferrada, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario al Primer Foro Provincial de Derechos de las Personas Mayores, a realizarse en las instalaciones del salón del Museo "Calchaqui", el día miércoles 16 de noviembre del corriente año;

Que, el mismo está organizado por la Dirección Provincial de Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social y tiene como objetivo articular eficazmente entre las diferentes instituciones, organismos y áreas provinciales que trabajan en el tema, para garantizar el cumplimiento de los derechos de las Personas Mayores;

Que, para dicho fin se pretende abordar charlas de acuerdo al protocolo que tiene la Dirección de Adultos Mayores y que se rigen según la Ley N° 5646 de Protección Integral de las Personas Adultas Mayores de la Provincia;

Que, se abordarán temas tales como: "Nuevo Paradigma de Derechos de la Personas Mayores", "Protocolo de Intervención de la Dirección Provincial de Adultos Mayores" y "Acceso a la Justicia y Atención Prioritaria a las Personas Mayores";

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**


ARTÍCULO 1°.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario al Primer Foro Provincial de Derechos de las Personas Mayores, a realizarse en las instalaciones del salón del Museo "Calchaqui", el día miércoles 16 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N° 0664


Dña. LUJAN ROCIO CRISTAL
SECRETARIA PARLAMENTARIA
CAMARA DE DIPUTADOS




Dña. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS